

IQUIQUE, 15 de febrero de 2021.-

DECRETO EXENTO N° 0277.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, de 30 de noviembre de 1984, el D.F.L. N°1, de 28 de mayo de 1985, y el Decreto N° 388, de 30 de diciembre de 2019, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto TRA N° 385/5/2020, de 06 de febrero de 2020, el Decreto Exento N° 0140 de 28.01.2021.-

b.- Los documentos denominados “Priorización Curricular de la Carrera de Odontología, Nivel XI – XII” y “Formulario de Proyecto de Intervención Comunitaria de la Carrera de Odontología”.

c.- El Memorando N° 134181 de 11.02.2021 de la Sra. Marianela Llanos Ortiz, Directora General de Docencia, que solicita la emisión de presente instrumento.

DECRETO:

1.- Apruébanse la “Priorización Curricular de la Carrera de Odontología, Nivel XI – XII” y “Formulario de Proyecto de Intervención Comunitaria de la Carrera de Odontología”, de acuerdo a los términos contenidos en los documentos denominados “Priorización Curricular de la Carrera de Odontología, Nivel XI – XII” y “Formulario de Proyecto de Intervención Comunitaria de la Carrera de Odontología”, emanado de la Dirección General de Docencia, que forma parte integrante del presente decreto y cuyo texto es el siguiente:

PRIORIZACIÓN CURRICULAR ODONTOLOGÍA NIVEL XI-XII 2020-II

Actividad Curricular	Código	Resultado de Aprendizaje	<u>Aprendizaje de Naturaleza Práctica que NO podrá ser abordados en el semestre</u>	Actividad Curricular en que será abordado.	Código	Semestre en el cual será abordados.
INTERNADO ASISTENCIAL CURSO 2020	OD 112	Demostrar y aplicar sus conocimientos y habilidades de manera autónoma, con el fundamento necesario para justificar sus decisiones y acciones clínicas, y evaluar los resultados. Aumentar su experiencia proporcionando una amplia gama de atenciones dentales, directamente o derivando, y haciéndose así responsable de	Aumentar su experiencia proporcionando una amplia gama de atenciones dentales, directamente o derivando, y haciéndose así responsable de todos los aspectos del cuidado del paciente odontológico.	INTERNADO ASISTENCIAL	OD 112	AÑO ABIERTO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS UNA VEZ LAS AUTORIDADES PERMITAN EL RETORNO PRESENCIAL A LA ATENCION DE PACIENTES EN EL CENTRO ODONTOLOGICO

		todos los aspectos del cuidado del paciente odontológico.				
INTERNADO ASISTENCIAL CURSO 2019-2020	OD 112	<p>Demostrar y aplicar sus conocimientos y habilidades de manera autónoma, con el fundamento necesario para justificar sus decisiones y acciones clínicas, y evaluar los resultados.</p> <p>·Aumentar su experiencia proporcionando una amplia gama de atenciones dentales, directamente o derivando, y haciéndose así responsable de todos los aspectos del cuidado del paciente odontológico.</p>		INTERNADO ASISTENCIAL	OD 112	SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2019 PRIMERO Y SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2020
SEMINARIO DE TESIS CURSO 2019-2020	OD 111	<p>Demostrar sus competencias investigativas, que lo harán acreedor del Grado de Licenciado en Odontología, en cuanto diseñará, planificará, realizará y presentará una investigación científica. Hará análisis, síntesis, demostrará su pensamiento crítico y reflexión, e incorporará en su Tesis de Grado los elementos claves del rigor científico en la generación de conocimiento.</p>		SEMINARIO DE TESIS	OD 111	2020-1 y 2
SEMINARIO DE TESIS CURSO 2020	OD 111	<p>Demostrar sus competencias investigativas, que lo harán acreedor del Grado de Licenciado en Odontología, en cuanto diseñará,</p>		SEMINARIO DE TESIS	OD 111	2020-1 y 2

		planificará, realizará y presentará una investigación científica. Hará análisis, síntesis, demostrará su pensamiento crítico y reflexión, e incorporará en su Tesis de Grado los elementos claves del rigor científico en la generación de conocimiento.				
--	--	--	--	--	--	--

PRIORIZACIÓN CURRICULAR ODONTOLOGÍA XI-XII NIVEL 2020-II

Matriz Consistencia Curricular: Relación Competencias y Resultados de Aprendizaje

Nivel	Código	Actividad Curricular	CG/CE	Competencia	CG/CE- >	Resultado de Aprendizaje
11-12	OD 112	INTERNADO ASISTENCIAL CURSO 2019-2020	CE1	Potenciar y adquirir experiencia demostrando las competencias adquiridas y dando cuenta del logro del Perfil de Egreso enunciado por la Carrera y la Escuela de Odontología de la Universidad Arturo Prat.	CG1 CE1	Demostrar y aplicar sus conocimientos y habilidades de manera autónoma, con el fundamento necesario para justificar sus decisiones y acciones clínicas, y evaluar los resultados.
			CG1	Potenciar y adquirir experiencia demostrando las competencias adquiridas y dando cuenta del logro del Perfil de Egreso enunciado por la Carrera y la Escuela de Odontología de la Universidad Arturo Prat.	CG1 CE1	Aumentar su experiencia proporcionando una amplia gama de atenciones dentales, directamente o derivando, y haciéndose así responsable de todos los aspectos del cuidado del paciente odontológico.

2 Propuesta Priorización Curricular

Una vez finalizada la elaboración de la Matriz de Consistencia Curricular y seleccionado los RA imprescindibles, los y las académicos completarán la siguiente tabla, cuyo objeto es organizar el proceso de enseñanza aprendizaje para este semestre 2020/2.

Nombre del Programa de Actividad Curricular:	INTERNADO ASISTENCIAL – CURSO 2019-2020
Docente:	GERARDO YÉVENES FUENTES
<p>1. Pasos Previos antes de la Priorización Curricular (Planificar qué necesitan los y las estudiantes para tener éxito en la Actividad Curricular)</p> <p>En el PAC de INTERNADO ASISTENCIAL, se estipulan 36 créditos en el año que dura este Programa. Implica 28 horas semanales, sumando horas directas (26) e indirectas (2). Las horas clínicas prácticas se realizan normalmente en el marco de las políticas de atención de los Servicios de Salud del país, y/o en el ámbito de un Perfeccionamiento Clínico en el Centro Docente.</p>	
<p>1.1 ¿Qué deben lograr los y las estudiantes en términos de conocimientos, habilidades y actitudes en la Actividad Curricular?</p>	
<p>El plan de estudios de la carrera de Odontología de la Universidad Arturo Prat, provee a los estudiantes del mecanismo para la obtención de competencias que lo convertirán en cirujano-dentistas clínicos preparados para enfrentar con calidad la práctica de la Odontología general. Previo a esta actividad curricular, el estudiante, a través del cumplimiento total de dicho plan de estudios, y de la aprobación de todos los Exámenes de Competencias Clínicas, demostró el comportamiento profesional esperado, incluyendo la conducta ética, el pensamiento crítico y reflexivo basado en una base científica pertinente, la evaluación continua de los resultados obtenidos en su práctica, la capacidad de aprender de manera autónoma, y la capacidad de participar activamente en la comunidad como parte del equipo de salud. Se evaluó su capacidad para establecer y mantener la salud oral de los pacientes, sus habilidades interpersonales de comunicación y su manejo de las ciencias biomédicas. Además, su capacidad para mantener o establecer un ambiente oral sano, proporcionar atención de urgencia, atención preventiva, terapéutica, y de mantenimiento, usando el juicio clínico basado en la evidencia.</p> <p>El “Internado Asistencial” ofrece al estudiante un campo de acción clínica que le permita practicar las competencias adquiridas durante su formación, en función de la salud integral del individuo y en el marco de las políticas de atención de los Servicios de Salud del país, y/o en el ámbito de un Perfeccionamiento Clínico en el Centro Docente.</p>	

<p>1.2 Seleccionar las habilidades clave que los y las estudiantes aprenderán en esta priorización curricular. <i>Enumerar solo aquellas que planea evaluar del Currículo Real.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Incorporar al interno a las actividades que los equipos multidisciplinares de Atención de Nivel Primario realizan en los distintos Programas de Salud establecidos en los Consultorios, Hospitales u otros centros de atención dental de la Región. - Incorporar al interno en las acciones de educación para la salud de preferencia para los escolares, padres y apoderados, de los niños en tratamiento y las mujeres en Programa de Control de Embarazo, Control de Niño Sano y programas de enfermos crónicos, o en localidades apartadas de nuestra Región, con difícil acceso a la atención institucionalizada. - Incorporar al interno al equipo de salud multiprofesional de los Servicios de Urgencia en calidad de observador, ayudante u operador de las acciones que se realizan en dichos Servicios o en enfermos hospitalizados. - Incorporar al interno que lo desee, y en base a las posibilidades de la Carrera, a la visión y práctica de un determinado campo de Especialización Odontológica, como preparación previa a sus estudios de post-título. 				
<p>2. Propuesta de Priorización Curricular</p>				
Resultados de Aprendizaje	Contenidos	Metodologías	Sistema de Evaluación (instrumento, procedimiento)	Competencias del Perfil de Egreso al que tributa la Priorización Curricular.
<p>Demostrar y aplicar sus conocimientos y habilidades de manera autónoma, con el fundamento necesario para justificar sus decisiones y acciones clínicas, y evaluar los resultados.</p>	<p>Incorporar al interno a las actividades que los equipos multidisciplinares de Atención de Nivel Primario realizan en los distintos Programas de Salud establecidos en los Consultorios, Hospitales u otros centros de atención dental de la Región.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incorporar al interno en las acciones de educación para la salud de preferencia para los escolares, padres y apoderados, de los niños en tratamiento y las mujeres en Programa de Control de Embarazo, Control de Niño Sano y programas de enfermos crónicos, o en localidades apartadas de nuestra Región, con difícil acceso a la atención institucionalizada. - Incorporar al interno al equipo de salud multiprofesional de los Servicios de Urgencia en calidad de observador, ayudante u operador de las acciones que se realizan en dichos Servicios o en enfermos hospitalizados. 	<p>Portafolio de Internado</p>	<p>Procedimiento evaluativo: Portafolio de Internado (ver Anexo 1) Instrumento: Rúbrica (ver Anexo 1) Ponderación: 30%</p>	<p>Potenciar y adquirir experiencia demostrando las competencias adquiridas y dando cuenta del logro del Perfil de Egreso enunciado por la Carrera y la Escuela de Odontología de la Universidad Arturo Prat.</p> <p>Potenciar y adquirir experiencia demostrando las competencias adquiridas y dando cuenta del logro del Perfil de Egreso enunciado por la Carrera y la Escuela de Odontología de la Universidad Arturo Prat.</p>
<p>Aumentar su experiencia proporcionando una amplia gama de atenciones dentales, directamente o derivando, y haciéndose así responsable de todos los aspectos del cuidado del paciente</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar al interno que lo desee, y en base a las posibilidades de la Carrera, a la visión y práctica de un determinado campo de Especialización Odontológica, como preparación previa a sus estudios de post-título. 	<p>Práctica profesional</p>	<p>Procedimiento: Internado (Ver Anexo 2) Instrumento: Escala de apreciación tipo Likert (ver Anexo 2) Ponderación: 60%</p> <p>Procedimiento:</p>	<p>Potenciar y adquirir experiencia demostrando las competencias adquiridas y dando cuenta del logro del Perfil de Egreso enunciado por la Carrera y la Escuela de Odontología de la Universidad Arturo Prat.</p> <p>Potenciar y adquirir</p>

odontológico.			<p>Evaluación de Profesionalismo vía observación directa in situ , evidencias de desempeño profesional en el contexto del ejercicio clínico (manejo de fichas, del paciente, decisiones clínicas fundamentadas, entre otras) (Ver Anexo 3)</p> <p>Instrumento: Lista de cotejo ver Anexo 3)</p> <p>Ponderación: 10%</p>	<p>experiencia demostrando las competencias adquiridas y dando cuenta del logro del Perfil de Egreso enunciado por la Carrera y la Escuela de Odontología de la Universidad Arturo Prat.</p>
---------------	--	--	---	--

3. Resultados Esperados

Los y las estudiantes sabrán (en términos de dominio de conocimiento)	Los y las estudiantes podrán (en términos de desempeño):
<p>El “Internado Asistencial” ofrece al estudiante un campo de acción clínica que le permita practicar las competencias adquiridas durante su formación, en función de la salud integral del individuo y en el marco de las políticas de atención de los Servicios de Salud del país, y/o en el ámbito de un Perfeccionamiento Clínico en el Centro Docente</p>	<p>Practicar las competencias adquiridas durante su formación, en función de la salud integral del individuo y en el marco de las políticas de atención de los Servicios de Salud del país, y/o en el ámbito de un Perfeccionamiento Clínico en el Centro Docente.</p>

4. Cronología / hitos del Programa de Actividad Curricular

Enumere los hitos importantes para esta priorización

(Por ejemplo, metodologías, sesiones de clases, etapas, actividades sincrónicas y asincrónicas)

Metodología	Sesiones de clase	Etapas de la Metodología	Actividades de Aprendizaje Asincrónicas	Actividades de Aprendizaje Sincrónicas
Práctica Clínica en Servicios de Salud del país y/o en el Centro Docente	752 horas A realizar en el segundo semestre de 2020, Según autorización sanitaria	<p>Práctica Clínica:</p> <p>Consistente en acciones clínicas realizadas autónomamente por el interno, e implicará:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el manejo del paciente - las maniobras previas y preparación antes de la prestación - realización de la prestación con un nivel mínimo del 75% de cumplimiento de estándares de calidad, en sus diferentes etapas. - manejo del tiempo de atención - actuación con altos estándares de profesionalismo, entre otras. 	<p>Estudio para fundamentación de las decisiones clínicas.</p> <p>Preparación de material educativo en salud bucal.</p>	<p>La atención clínica de pacientes adultos y niños, en el Centro Odontológico u otro servicio de salud, asumiendo el rol de “Cirujano Dentista General”, de acuerdo al Perfil de Egreso declarado, en el marco de satisfacción de la demanda de Urgencias. Esto implica atención odontológica a nivel de prestaciones de Atención Primaria de Salud, realizando acciones clínicas que le permitan practicar las competencias adquiridas durante su formación, en función de la salud integral del individuo y en el marco de las Guías GES de Salud Bucal, vigentes desde el 1 de julio del 2005, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salud Oral Integral para niños de seis años. - Guía Clínica Urgencia Odontológica Ambulatoria. - Guía Clínica Salud Oral Integral para Adultos de 60 Años + Normas de Prevención de Enfermedades Gingivales

				y Periodontales. - Protocolo de Desinfección Total (de la boca) en embarazadas.
Perfeccionamiento Clínico en el Centro Docente	292 horas Realizado en el primer y segundo semestre de 2020	Estudio de Casos Clínicos y confección de Portafolio	Elaboración de Portafolio (Ver Anexo 2 Portafolio Odontología para Desarrollo y Evaluación de Competencias)	

Matriz Consistencia Curricular: Relación Competencias y Resultados de Aprendizaje

Nivel	Código	Actividad Curricular	CG/CE	Competencia	CG/CE->	Resultado de Aprendizaje
11-12	OD 112	INTERNADO ASISTENCIAL CURSO 2020	CE1	Potenciar y adquirir experiencia demostrando las competencias adquiridas y dando cuenta del logro del Perfil de Egreso enunciado por la Carrera y la Escuela de Odontología de la Universidad Arturo Prat.	CG1 CE1	Demostrar y aplicar sus conocimientos y habilidades de manera autónoma, con el fundamento necesario para justificar sus decisiones y acciones clínicas, y evaluar los resultados.
			CG1	Potenciar y adquirir experiencia demostrando las competencias adquiridas y dando cuenta del logro del Perfil de Egreso enunciado por la Carrera y la Escuela de Odontología de la Universidad Arturo Prat.	CG1 CE1	Aumentar su experiencia proporcionando una amplia gama de atenciones dentales, directamente o derivando, y haciéndose así responsable de todos los aspectos del cuidado del paciente odontológico.

2. Propuesta Priorización Curricular

Una vez finalizada la elaboración de la Matriz de Consistencia Curricular y seleccionado los RA imprescindibles, los y las académicos completarán la siguiente tabla, cuyo objeto es organizar el proceso de enseñanza aprendizaje para este semestre 2020/2.

Nombre del Programa de Actividad Curricular:	INTERNADO ASISTENCIAL CURSO 2020
Docente:	GERARDO YÉVENES FUENTES
<p>1. Pasos Previos antes de la Priorización Curricular (Planificar qué necesitan los y las estudiantes para tener éxito en la Actividad Curricular)</p> <p>En el PAC de INTERNADO ASISTENCIAL, se estipulan 36 créditos en el año que dura este Programa. Implica 28 horas semanales, sumando horas directas (26) e indirectas (2). Las horas clínicas prácticas se realizan normalmente en el marco de las políticas de atención de los Servicios de Salud del país, y/o en el ámbito de un Perfeccionamiento Clínico en el Centro Docente.</p>	
<p>1.1 ¿Qué deben lograr los y las estudiantes en términos de conocimientos, habilidades y actitudes en la Actividad Curricular?</p> <p>El plan de estudios de la carrera de Odontología de la Universidad Arturo Prat, provee a los estudiantes del mecanismo para la obtención de competencias que lo convertirán en cirujano-dentistas clínicos preparados para enfrentar con calidad la práctica de la Odontología general. Previo a esta actividad curricular, el estudiante, a través del cumplimiento total de dicho plan de estudios, y de la aprobación de todos los Exámenes de Competencias Clínicas, demostró el comportamiento profesional esperado, incluyendo la conducta ética, el pensamiento crítico y reflexivo basado en una base científica pertinente, la evaluación continua de los resultados obtenidos en su práctica, la capacidad de aprender de manera autónoma, y la capacidad de participar activamente en la comunidad como parte del equipo de salud. Se evaluó su capacidad para establecer y mantener la salud oral de los pacientes, sus habilidades interpersonales de comunicación y su manejo de las ciencias biomédicas. Además, su capacidad para mantener o establecer un ambiente oral sano, proporcionar atención de urgencia, atención preventiva, terapéutica, y de mantenimiento, usando el juicio clínico basado en la evidencia.</p> <p>El "Internado Asistencial" ofrece al estudiante un campo de acción clínica que le permita practicar las competencias adquiridas durante su formación, en función de la salud integral del individuo y en el marco de las políticas de atención de los Servicios de Salud del país, y/o en el ámbito de un Perfeccionamiento Clínico en el Centro Docente.</p>	
<p>1.2 Seleccionar las habilidades clave que los y las estudiantes aprenderán en esta priorización curricular. <i>Enumerar solo aquellas que planea evaluar del Currículo Real.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Incorporar al interno a las actividades que los equipos multidisciplinares de Atención de Nivel Primario realizan en los distintos Programas de Salud establecidos en los Consultorios, Hospitales u otros centros de atención dental de la Región. - Incorporar al interno en las acciones de educación para la salud de preferencia para los escolares, padres y apoderados, de los 	

niños en tratamiento y las mujeres en Programa de Control de Embarazo, Control de Niño Sano y programas de enfermos crónicos, o en localidades apartadas de nuestra Región, con difícil acceso a la atención institucionalizada.

- Incorporar al interno al equipo de salud multiprofesional de los Servicios de Urgencia en calidad de observador, ayudante u operador de las acciones que se realizan en dichos Servicios o en enfermos hospitalizados.
- Incorporar al interno que lo desee, y en base a las posibilidades de la Carrera, a la visión y práctica de un determinado campo de Especialización Odontológica, como preparación previa a sus estudios de post-título.

2. Propuesta de Priorización Curricular

Resultados de Aprendizaje	Contenidos	Metodologías	Sistema de Evaluación (instrumento, procedimiento)	Competencias del Perfil de Egreso al que tributa la Priorización Curricular.
<p>demostrar y aplicar sus conocimientos y habilidades de manera autónoma, con el fundamento necesario para justificar sus decisiones y acciones clínicas, y evaluar los resultados.</p>	<p>Incorporar al interno a las actividades que los equipos multidisciplinares de Atención de Nivel Primario realizan en los distintos Programas de Salud establecidos en los Consultorios, Hospitales u otros centros de atención dental de la Región.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incorporar al interno en las acciones de educación para la salud de preferencia para los escolares, padres y apoderados, de los niños en tratamiento y las mujeres en Programa de Control de Embarazo, Control de Niño Sano y programas de enfermos crónicos, o en localidades apartadas de nuestra Región, con difícil acceso a la atención institucionalizada. - Incorporar al interno al equipo de salud multiprofesional de los Servicios de Urgencia en calidad de observador, ayudante u operador de las acciones que se realizan en dichos Servicios o en enfermos hospitalizados. 	<p>Portafolio de Internado</p>	<p>Procedimiento: Portafolio de Internado (ver Anexo 1) Instrumento: Rúbrica (ver Anexo 1) Ponderación: 30%</p>	<p>Potenciar y adquirir experiencia demostrando las competencias adquiridas y dando cuenta del logro del Perfil de Egreso enunciado por la Carrera y la Escuela de Odontología de la Universidad Arturo Prat.</p> <p>Potenciar y adquirir experiencia demostrando las competencias adquiridas y dando cuenta del logro del Perfil de Egreso enunciado por la Carrera y la Escuela de Odontología de la Universidad Arturo Prat.</p>
<p>Aumentar su experiencia proporcionando una amplia gama de atenciones dentales, directamente o derivando, y haciéndose así responsable de todos los aspectos del cuidado del paciente odontológico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar al interno que lo desee, y en base a las posibilidades de la Carrera, a la visión y práctica de un determinado campo de Especialización Odontológica, como preparación previa a sus estudios de post-título. 	<p>Práctica profesional</p>	<p>Procedimiento: Evaluación de Internado (Ver Anexo 2) Instrumento: Escala de apreciación tipo Likert (ver Anexo 2) Ponderación: 60%</p> <p>Procedimiento: Evaluación de Profesionalismo vía observación directa in situ, evidencias de desempeño profesional en el contexto del</p>	<p>Potenciar y adquirir experiencia demostrando las competencias adquiridas y dando cuenta del logro del Perfil de Egreso enunciado por la Carrera y la Escuela de Odontología de la Universidad Arturo Prat.</p> <p>Potenciar y adquirir experiencia demostrando las competencias adquiridas y dando cuenta del logro del Perfil de Egreso enunciado por</p>

			ejercicio clínico (manejo de fichas, del paciente, decisiones clínicas fundamentadas, entre otras) (Ver Anexo 3) Instrumento: Lista de cotejo (ver Anexo 3) Ponderación: 10%	la Carrera y la Escuela de Odontología de la Universidad Arturo Prat.
3. Resultados Esperados				
Los y las estudiantes sabrán (en términos de dominio de conocimiento)			Los y las estudiantes podrán (en términos de desempeño):	
El “Internado Asistencial” ofrece al estudiante un campo de acción clínica que le permita practicar las competencias adquiridas durante su formación, en función de la salud integral del individuo y en el marco de las políticas de atención de los Servicios de Salud del país, y/o en el ámbito de un Perfeccionamiento Clínico en el Centro Docente.			Practicar las competencias adquiridas durante su formación, en función de la salud integral del individuo y en el marco de las políticas de atención de los Servicios de Salud del país, y/o en el ámbito de un Perfeccionamiento Clínico en el Centro Docente.	
4. Cronología / hitos del Programa de Actividad Curricular Enumere los hitos importantes para esta priorización (Por ejemplo, metodologías, sesiones de clases, etapas, actividades sincrónicas y asincrónicas)				
Metodología	Sesiones de clase	Etapas de la Metodología	Actividades de Aprendizaje Asincrónicas	Actividades de Aprendizaje Sincrónicas
Práctica Clínica en Servicios de Salud del país y/o en el Centro Docente	752 horas A realizar en el segundo semestre de 2020, Según autorización sanitaria	Práctica Clínica: Consistente en acciones clínicas realizadas autónomamente por el interno, e implicará: - el manejo del paciente - las maniobras previas y preparación antes de la prestación - realización de la prestación con un nivel mínimo del 75% de cumplimiento de estándares de calidad, en sus diferentes etapas. - manejo del tiempo de atención - actuación con altos estándares de profesionalismo, entre otras.	Estudio para fundamentación de las decisiones clínicas. Preparación de material educativo en salud bucal.	La atención clínica de pacientes adultos y niños, en el Centro Odontológico u otro servicio de salud, asumiendo el rol de “Cirujano Dentista General”, de acuerdo al Perfil de Egreso declarado, en el marco de satisfacción de la demanda de Urgencias por parte de los pacientes. Esto implica atención odontológica a nivel de prestaciones de Atención Primaria de Salud, realizando acciones clínicas que le permitan practicar las competencias adquiridas durante su formación, en función de la salud integral del individuo y en el marco de las Guías GES de Salud Bucal, vigentes desde el 1 de julio del 2005, a saber: - Salud Oral Integral para niños de seis años. - Guía Clínica Urgencia Odontológica Ambulatoria. - Guía Clínica Salud Oral Integral para Adultos de 60 Años + Normas de Prevención de Enfermedades Gingivales y Periodontales. - Protocolo de Desinfección Total (de la

				boca) en embarazadas.
Perfeccionamiento Clínico en el Centro Docente	292 horas Realizado en el primer y segundo semestre de 2020	Estudio de Casos Clínicos y confección de Portafolio	Elaboración de Portafolio (Ver Anexo Portafolio Odontología para Desarrollo y Evaluación de Competencias)	

Matriz Consistencia Curricular: Relación Competencias y Resultados de Aprendizaje

Nivel	Código	Actividad Curricular	CG/CE	Competencia	CG/CE->	Resultado de Aprendizaje
11-12	OD111	SEMINARIO DE TESIS CURSO 2019-2020 Y CURSO 2020	CE1	Desarrollar proyectos de investigación, y participar proactivamente en grupos de investigación multidisciplinarios: diseñar el estudio, implementar un proyecto, manejar métodos estadísticos básicos, asumir una conducta responsable en la investigación, convocar participación comunitaria, manejo de la comunicación científica y análisis crítico de la literatura, recogida, sistematización e interpretación de los datos y obtención de conclusiones.	CE1 CE2 CG1	Demostrar sus competencias investigativas, que lo harán acreedor del Grado de Licenciado en Odontología, en cuanto diseñará, planificará, realizará y presentará una investigación científica. Hará análisis, síntesis, demostrará su pensamiento crítico y reflexión, e incorporará en su Tesis de Grado los elementos claves del rigor científico en la generación de conocimiento.
			CE2	Proponer soluciones a los problemas detectados en su área de ejercicio profesional, utilizando los conceptos y los métodos de investigación, sean estos explicativos, interpretativos o críticos.		
			CG1	<ul style="list-style-type: none"> · Demostrar capacidad para resolver problemas · Aplicar la crítica y la autocrítica en la búsqueda de soluciones genuinas a los problemas · Demostrar habilidades básicas de investigación y de diseño de tareas y proyecto 		

2. Propuesta Priorización Curricular

Una vez finalizada la elaboración de la Matriz de Consistencia Curricular y seleccionado los RA imprescindibles, los y las académicos completarán la siguiente tabla, cuyo objeto es organizar el proceso de enseñanza aprendizaje para este semestre 2020/2.

Nombre del Programa de Actividad Curricular:	SEMINARIO DE TESIS			
Docente:	FERNANDO ROSALES			
1. Pasos Previos antes de la Priorización Curricular (Planificar qué necesitan los y las estudiantes para tener éxito en la Actividad Curricular)				
1.1 ¿Qué deben lograr los y las estudiantes en términos de conocimientos, habilidades y actitudes en la Actividad Curricular?				
El Seminario de Tesis para optar al Grado de Licenciado en Odontología, es una actividad científica obligatoria, tutelada y evaluada, que puede ser comenzada por los estudiantes a contar del cuarto año en adelante. Esta Tesis consiste en el estudio en profundidad de un tema relativo al campo de un área o áreas de la Odontología, de acuerdo con las normas que la Carrera determine y en que se aplique la metodología de la investigación científica.				
1.2 Seleccionar las habilidades clave que los y las estudiantes aprenderán en esta priorización curricular. <i>Enumerar solo aquellas que planea evaluar del Currículo Real.</i>				
Demostrar sus competencias investigativas, que lo harán acreedor del Grado de Licenciado en Odontología, en cuanto diseñará, planificará, realizará y presentará una investigación científica. Hará análisis, síntesis, demostrará su pensamiento crítico y reflexión, e incorporará en su Tesis de Grado los elementos claves del rigor científico en la generación de conocimiento.				
2. Propuesta de Priorización Curricular				
Resultados de Aprendizaje	Contenidos	Metodologías	Sistema de Evaluación (instrumento, procedimiento)	Competencias del Perfil de Egreso al que tributa la Priorización Curricular.

<p> Demostrar sus competencias investigativas, que lo harán acreedor del Grado de Licenciado en Odontología, en cuanto diseñará, planificará, realizará y presentará una investigación científica. Hará análisis, síntesis, demostrará su pensamiento crítico y reflexión, e incorporará en su Tesis de Grado los elementos claves del rigor científico en la generación de conocimiento.</p>	<p> Estudio en profundidad de un tema relativo al campo de un área o áreas de la Odontología (ELEGIDA POR EL ESTUDIANTE)</p>	<p> Trabajo autónomo del estudiante. Estudio en profundidad de un tema de su elección. Elaboración de una Tesis individual. Tutorías para orientación metodológica y conceptual.</p>	<p> Instrumento: Formulario de evaluación de tesis (Ver anexo 4) Procedimiento: trabajo escrito de investigación individual, evaluado según el instrumento Formulario Evaluación de Tesis . (Ver Anexo 4) Instrumento: lista de cotejo. Ponderación: 100%</p>	<p> Desarrollar proyectos de investigación, y participar proactivamente en grupos de investigación multidisciplinares: diseñar el estudio, implementar un proyecto, manejar métodos estadísticos básicos, asumir una conducta responsable en la investigación, convocar participación comunitaria, manejo de la comunicación científica y análisis crítico de la literatura, recogida, sistematización e interpretación de los datos y obtención de conclusiones. · Proponer soluciones a los problemas detectados en su área de ejercicio profesional, utilizando los conceptos y los métodos de investigación, sean estos explicativos, interpretativos o críticos. · Demostrar capacidad para resolver problemas · Aplicar la crítica y la autocrítica en la búsqueda de soluciones genuinas a los problemas · Demostrar habilidades básicas de investigación y de diseño de tareas y proyectos</p>
<p>3. Resultados Esperados</p>				
<p>Los y las estudiantes sabrán (en términos de dominio de conocimiento)</p>			<p>Los y las estudiantes podrán (en términos de desempeño):</p>	
<p>Esta Tesis consiste en el estudio en profundidad de un tema relativo al campo de un área o áreas de la Odontología, de acuerdo con las normas que la Carrera determine y en que se aplique la metodología de la investigación científica.</p>			<p> Demostrar sus competencias investigativas, que lo harán acreedor del Grado de Licenciado en Odontología, en cuanto diseñará, planificará, realizará y presentará una investigación científica. Hará análisis, síntesis, demostrará su pensamiento crítico y reflexión, e incorporará en su Tesis de Grado los elementos claves del rigor científico en la generación de conocimiento.</p>	
<p>4. Cronología / hitos del Programa de Actividad Curricular Enumere los hitos importantes para esta priorización (Por ejemplo, metodologías, sesiones de clases, etapas, actividades sincrónicas y asincrónicas)</p>				
<p>Metodología</p>	<p>Sesiones de clase</p>	<p>Etapas de la Metodología</p>	<p>Actividades de Aprendizaje Sincrónicas</p>	<p>Actividades de Aprendizaje Asincrónicas</p>
<p>Tutorías para orientación</p>	<p>3 horas directas + 6 horas trabajo</p>	<p>TUTORÍAS</p>	<p>Tutorías para orientación</p>	<p>Trabajo autónomo del estudiante.</p>

metodológica y conceptual.	autónomo x 36 semanas	CONFECCION DE TESIS INDIVIDUAL	metodológica y conceptual.	Estudio en profundidad de un tema de su elección. Elaboración de una Tesis individual.
----------------------------	----------------------------------	---	----------------------------	---

ANEXO 1



ODONTOLOGIA

PAUTAS PARA REALIZAR EL PORTAFOLIO P. A. C. INTERNADO ASISTENCIAL SEXTO AÑO

FUNDAMENTO:

Un Portafolio académico presentado como trabajo final de la actividad curricular Internado Asistencial de sexto año de la Carrera de Odontología de la Universidad Arturo Prat, es una colección de evidencia sobre el aprendizaje adquirido, es "una comunicación formal presentada por el estudiante a la Carrera y la Universidad solicitando reconocimiento por el aprendizaje que adquirió dentro y fuera del aula, y que dan cuenta de la adquisición de sus Competencias Profesionales", de manera sucinta, para que el profesorado pueda utilizarlo, en combinación con otras calificaciones, como base para su evaluación de Competencias y logro del Perfil de Egreso.

La construcción de un Portafolio no es simplemente un listado de acciones realizadas, o un relato de su aprendizaje previo. Es en sí mismo un proceso de aprendizaje. El aprendizaje significativo implica procesos tanto activos como reflexivos. El proceso de construcción de un Portafolio ofrece al estudiante la oportunidad de recapitular experiencias clave, analizarlas e interpretarlas, y articular y criticar cómo estas experiencias contribuyeron a lo que ha aprendido. El proceso del Portafolio tiene el potencial de profundizar significativamente la comprensión de sus experiencias y cómo han influido en quiénes son y cómo han empezado a vivir su vida profesional.

El desafío de un Portafolio es reunir experiencias con teorías y conceptos aplicables de las distintas disciplinas. Al hacerlo, los estudiantes pueden convertirse en observadores cada vez más agudos de sus propias experiencias y, al mismo tiempo, aumentar su capacidad para comprender material conceptualmente abstracto. Los Portafolios bien redactados proporcionan una amplia evidencia del conocimiento que el estudiante ha aprendido. Los estudiantes deben documentar el logro de sus Competencias y sus Resultados de Aprendizaje específicos que han adquirido a través de la experiencia previa, y que demuestre que los conocimientos, las habilidades y las actitudes que posee ahora responde a altos estándares de nivel universitario, en correspondencia al Perfil del Cirujano Dentista UNAP.

COMPETENCIAS:

Un Cirujano Dentista UNAP, tiene las Competencias para actuar profesionalmente en los siguientes ámbitos:

ATENCION CLINICA

"El Cirujano Dentista de la Universidad Arturo Prat, es un profesional universitario, formado con sólidos conocimientos científicos y tecnológicos, instruido en los fundamentos y la práctica médica, y competente en las áreas de la Odontología clínica, donde ejecuta acciones de promoción, protección, diagnóstico, pronóstico, planificación y rehabilitación de la salud bucal, en un contexto integral"

PROFESIONALISMO

"...con profesionalismo, orientación humanista, principios éticos y de respeto irrestricto a la normativa vigente" ...

SALUD PUBLICA

“Es capaz de integrar redes de colaboración multidisciplinaria, equipos interdisciplinarios o multisectoriales de Salud, y liderar Programas de Salud Oral a nivel comunitario” ...

“Es capaz de actuar proactivamente, ...en la solución de los problemas más prevalentes de salud del sistema estomatognático, tanto a nivel individual como de la comunidad”.

COMUNICACIÓN Y HABILIDADES INTERPERSONALES

“...se comunicará de manera efectiva y empática con sus pacientes”.

PENSAMIENTO CRITICO Y REFLEXIVO

“Es capaz de actuar proactivamente, con visión crítica, responsabilidad, liderazgo y reflexividad, en la solución de los problemas más prevalentes de salud del sistema estomatognático”...

LIDERAZGO Y GESTION

“Es capaz de integrar redes de colaboración ... y liderar Programas de Salud Oral a nivel comunitario, a través de su práctica clínica, planificación, administración y gestión”.

COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS

“Tendrá plena conciencia de la necesidad de perfeccionamiento permanente, asumirá las responsabilidades y compromisos de la Profesión, anticipándose a los riesgos y desafíos de un mundo incierto y complejo”.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL INTERNADO ASISTENCIAL:

Al finalizar la actividad curricular los estudiantes deberán ser capaces de:

- *Demostrar y aplicar sus conocimientos y habilidades de manera autónoma, con el fundamento necesario para justificar sus decisiones y acciones clínicas, y evaluar los resultados.*
- *Aumentar su experiencia proporcionando una amplia gama de atenciones dentales, directamente o derivando, y haciéndose así responsable de todos los aspectos del cuidado del paciente odontológico.*

El aprendizaje a nivel universitario se describe como una interacción sinérgica entre el estudio y las experiencias del estudiante a través de la resolución de problemas y casos que ha debido enfrentar, donde estos actúan como trampolines para un proceso de conceptualización que va haciéndose cada vez más robusto, lo que a su vez lleva a un proceso de reflexión, interiorizando el conocimiento, creando redes de saberes y destrezas, y que, a través del análisis y del pensamiento crítico sobre su actuar y resultados obtenidos, pueden generalizarse y traspasarse a nuevas situaciones de aprendizaje ... y el ciclo comienza de nuevo.

El Portafolio recoge información de cómo el estudiante aprendió, en qué lugar y qué: qué habilidades, destrezas, comportamientos, valores y actitudes, intencionales o no, utilizó para descubrir y alcanzar las Competencias profesionales, cómo ellas están integradas en sus experiencias de fin del Ciclo Clínico, y que pueden otorgarle la seguridad a la Institución, de haber alcanzado su objetivo con respecto a su formación.

Cumple principalmente con la Evaluación del Resultado de Aprendizaje:

- *Demostrar y aplicar sus conocimientos y habilidades de manera autónoma, con el fundamento necesario para justificar sus decisiones y acciones clínicas, y evaluar los resultados.*

Y complementa la Evaluación del Resultado de Aprendizaje:

- *Aumentar su experiencia proporcionando una amplia gama de atenciones dentales, directamente o derivando, y haciéndose así responsable de todos los aspectos del cuidado del paciente odontológico.*

En el sentido que refleja la competencia del estudiante, en el grado de análisis y reflexividad que subyace a su experiencia clínica, condición para asumir su responsabilidad en todos los aspectos del cuidado del paciente odontológico.

Un Portafolio deberá tener las siguientes secciones:

Sección Competencias y Resultados del aprendizaje: Los Resultados de aprendizaje y las Competencias señaladas son el corazón de la presentación del Portafolio. El interno deberá dar una descripción documentada del contexto en el que sus saberes fueron adquiridos. Analizará y documentará sus experiencias de aprendizaje, relacionándolas con el conocimiento y las habilidades requeridas. Esta sección incluirá detalles específicos y conocimientos de sus experiencias pasadas y hará conexiones lógicas y sistemáticas con las Competencias a lograr. Esta sección requiere una reflexión crítica, una

capacidad para sintetizar el significado y el impacto de sus experiencias de aprendizaje, y al mismo tiempo conectar ese significado e impacto con los requisitos y criterios que se declaran en las Competencias. La extensión de esta sección puede variar de diez a quince páginas. Los factores que pueden afectar la extensión incluyen: área temática, cantidad y tipo de documentación, y la complejidad teórica de sus conocimientos sobre cada tema.

Para procesar el conocimiento debe saber como analizar los componentes, distinguir la información crucial de la trivial, asociar nueva información con hechos vividos antes, integrar información de muchas fuentes para resolver problemas y casos, reflexionar sobre la aplicabilidad de sus Resultados aprendidos y Competencias adquiridas.

Su narrativa, para tener éxito y obtener la máxima calificación, debe describir cuándo, dónde y cómo adquirió el conocimiento; reflejar sus propias fortalezas y debilidades en el contexto de estas experiencias; relacionar sus experiencias con sus expectativas, estar basada en documentación específica (resumen de fichas clínicas, de pacientes atendidos, conteo de acciones clínicas, fotos clínicas antes-después, trabajos realizados en la comunidad, experiencias en consultorios, etc); desarrollar las relaciones entre su documentación y las Competencias y Resultados de aprendizaje que identifica; conectarse con los objetivos futuros, entre otros.

Documentación: El material que recopila para probar sus afirmaciones de Resultados de aprendizaje y logro de Competencias se llama documentación. La documentación es el esqueleto, la base de apoyo, la evidencia directa de su Portafolio y debe identificarse específicamente con cada resultado de aprendizaje y Competencia. Apoya su narrativa, y puede incluir videos, fotografías, certificados de participación, resumen de fichas clínicas, tablas de estadísticas; cursos, talleres, seminarios y otros eventos educativos completados, etc, etc.

Bibliografía comentada: Al final de su Portafolio, incluya una lista de todos los libros, artículos, folletos y otras fuentes, electrónicas o impresas, a las que se refirió. Utilice el formato APA. Esta lista fortalecerá la base teórica de su aprendizaje y hará que su presentación sea más convincente.

EVALUACIÓN DEL PORTAFOLIO - CRITERIOS POR LOS CUALES SERÁ EVALUADO:

Los evaluadores de su Portafolio considerarán los siguientes criterios:

- Su capacidad para declarar y explicar las competencias logradas
- Su facilidad para rastrear y documentar lo logrado
- Su capacidad para describir y analizar el contexto en el que se desarrollaron sus Competencias
- Su capacidad para interpretar, analizar y transferir sus conocimientos, sus competencias, los resultados que obtuvo, y sus atributos personales en roles de liderazgo
- Su capacidad para sintetizar datos y situaciones experimentales para su uso en áreas de resolución de problemas y casos, y toma de decisiones
- Su capacidad para documentar en forma sucinta el logro de cada Competencia.
- Varias cualidades personales, generalmente más sutilmente presentes entre las Competencias, como su madurez personal y profesional, capacidad de reflexión, de comunicación y de resolución de problemas y casos, motivación, habilidades organizativas y de liderazgo, juicio, etc.

Si bien un nivel de aprendizaje superficial no es digno del logro de Competencias, y el aprendizaje complejo durante un período de tiempo prolongado y sustancial podría llevar páginas y páginas al relatarlo, es esencial que el autor del Portafolio distinga entre los dos niveles. La siguiente frase debe ser su mantra al escribir el Portafolio:

LA CANTIDAD NO ES IGUAL A LA CALIDAD.

El Portafolio debe ser una ilustración de crecimiento vertical en lugar de desarrollo horizontal.

RUBRICA PARA EVALUACION

	NO CUMPLE (1)	CUMPLE PARCIALMENTE (3)	CUMPLE EXPECTATIVAS (5,3- 75%)	EXCEDE EXPECTATIVAS (7)
Fuentes de aprendizaje Experiencias relevantes para los	Falta documentación y descripción de las experiencias de	La documentación y descripción de las experiencias de aprendizaje	La documentación y descripción de las experiencias de aprendizaje	La documentación y descripción de las experiencias de aprendizaje

Resultados del aprendizaje	aprendizaje relacionadas con los Resultados de aprendizaje o es sustancialmente inadecuada.	relacionadas con los Resultados de aprendizaje no se presentan de manera efectiva o completa	relacionadas con los Resultados de aprendizaje son apropiadas y se presentan de manera efectiva.	relacionadas con los Resultados de aprendizaje superan las expectativas
Demostración de aprendizaje Documentación	Los materiales y documentos del portafolio no son apropiados y / o adecuados, y no respaldan la presentación.	Los materiales y documentos del portafolio no están totalmente respaldados ni conectados con los Resultados de aprendizaje.	El portafolio incluye documentos apropiados que apoyan la obtención de los Resultados del aprendizaje.	La presentación de los documentos es convincente, con un fuerte apoyo para los Resultados de aprendizaje.
Evidencia de logro de Competencias	El portafolio muestra poca o ninguna evidencia de aprendizaje vinculado a las Competencias.	El portafolio documenta algunos, pero no suficientes, aprendizajes vinculados a las Competencias.	El portafolio documenta adecuadamente el aprendizaje vinculado a las Competencias.	El portafolio proporciona evidencia clara de aprendizaje vinculado a las Competencias.
Dominar el conocimiento y las habilidades Aplicación del aprendizaje	El portafolio proporciona poca evidencia de la capacidad del estudiante para usar el conocimiento y las habilidades para su práctica profesional.	El portafolio demuestra que la capacidad del estudiante para usar el conocimiento y las habilidades para su práctica profesional es limitada.	El portafolio documenta la adquisición de conocimientos y habilidades para los Resultados de aprendizaje, con cierta capacidad para aplicarlos en la práctica.	El portafolio demuestra que el estudiante ha dominado el conocimiento y las habilidades para los Resultados de aprendizaje y puede aplicarlos en la práctica.
Reflexión sobre el aprendizaje Alineado con los resultados de aprendizaje del curso	El portafolio proporciona poca o ninguna evidencia de reflexión para incrementar el aprendizaje alineado con los resultados de aprendizaje.	El portafolio proporciona evidencia inadecuada de reflexión para incrementar el aprendizaje alineado con los resultados de aprendizaje.	El portafolio proporciona evidencia de reflexión para incrementar el aprendizaje alineado con los resultados de aprendizaje.	El portafolio muestra que el estudiante ha reflexionado con una profundidad sustancial sobre cómo la experiencia de aprendizaje previa está alineada con los resultados de aprendizaje.
Presentación completa y calidad de la presentación del portafolio	No se ha cumplido con los elementos críticos; la calidad de la presentación escrita, visual y / o digital no cumple con los estándares esperados.	Se incluyen la mayoría de los elementos esperados; la calidad de la presentación escrita, visual y / o digital no cumple con los estándares: demasiados errores de ortografía, gramática y puntuación.	La carpeta está bien organizada con todos los elementos críticos incluidos; la calidad de lo escrito, visual y / o digital de la presentación es competente con errores menores de ortografía, gramática y puntuación.	La carpeta está bien organizada con todos los elementos críticos incluidos; el aprendizaje está bien documentado con habilidades de redacción y producción que superan las de la mayoría de los estudiantes universitarios.

ANEXO 2

EVALUACIÓN POR OBSERVACIÓN DIRECTA 360°, EN CLÍNICA:

Las evaluaciones se realizan mediante la Observación Directa de las acciones clínicas, llevada a cabo por los profesores del Centro Odontológico u otra institución de salud en que cumpla el interno sus acciones clínicas. En los ambientes clínicos, los profesores evalúan el progreso de los estudiantes observándolos con los pacientes, a menudo, resumiendo sus observaciones en una escala global al final de un período de formación. La evaluación del desempeño de los estudiantes con pacientes reales a través de la observación, implica que el observador debe recolectar información a través de una lista de cotejo. Se

necesitan varias observaciones estructuradas en el periodo, para obtener resultados reproducibles de competencia clínica con el instrumento estructurado.

La estructura de esta evaluación depende en gran medida de la especialidad en la que se lleva a cabo la evaluación, y también depende de si el profesor está observando toda la acción clínica o solo una parte de ella.

La observación directa es también la evaluación que se lleva a cabo en el Internado Asistencial extramural, y la realiza el tutor al que el estudiante es asignado.

A continuación la evaluación de Internado:

EVALUACION INTERNADO

NOMBRE INTERNO _____
NOMBRE EVALUADOR _____
PERIODO EVALUACION _____

Déficit muy significativo	Déficit significativo	Bajo el estándar más del 50% de las veces	Cumple lo solicitado aunque bajo el estándar	Cumple lo esperado	Cumple más de lo esperado	Excede el estándar más del 50% de las veces
1	2	3	4	5	6	7

*Por favor, evalúe al Interno usando la siguiente escala, en cada ítem solicitado.
Si hay algún ítem que no puede evaluar, identifíquelo con un N/E.*

PROFESIONALISMO

Responsable, disponible, puntual, ubicado, respetuoso, confiable	1	2	3	4	5	6	7
Muestra una conducta comprensiva hacia los pacientes, sin prejuicios	1	2	3	4	5	6	7
Mantiene un ambiente laboral con condiciones de bioseguridad	1	2	3	4	5	6	7
Maneja, discrimina y selecciona adecuadamente instrumentos y materiales	1	2	3	4	5	6	7
Evalúa la Evidencia Científica y sabe aplicarla	1	2	3	4	5	6	7
Selecciona opciones de tratamiento adecuadas a las necesidades del paciente	1	2	3	4	5	6	7
Reconoce y decide acertadamente ante situaciones con compromiso ético	1	2	3	4	5	6	7

COMUNICACION Y HABILIDADES INTERPERSONALES

Establece una comunicación eficaz con los pacientes y familiares	1	2	3	4	5	6	7
Idem con el resto de profesionales de la salud involucrados en su atención	1	2	3	4	5	6	7

COMPRESION DE LAS CIENCIAS BIOMEDICAS

Tiene suficiente conocimiento y comprensión de las ciencias biomédicas básicas	1	2	3	4	5	6	7
Comprende las condiciones normales y patológicas relevantes a la Odontología	1	2	3	4	5	6	7
Adquiere y usa la información de una forma crítica, científica y específica	1	2	3	4	5	6	7
Aplica esta información a situaciones clínicas	1	2	3	4	5	6	7

DIAGNOSTICO Y PLANIFICACION DEL TRATAMIENTO

Decide, razona y realiza juicios clínicos adecuados	1	2	3	4	5	6	7
Realiza e interpreta la historia clínica y otro tipo de pruebas diagnósticas	1	2	3	4	5	6	7
Formula diagnósticos y planes de tratamiento adecuados al paciente	1	2	3	4	5	6	7
Reconoce aquellos tratamientos que exceden sus capacidades y deriva	1	2	3	4	5	6	7

ESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD ORAL

Educa a los pacientes y lleva a término una asistencia primaria completa	1	2	3	4	5	6	7
Diagnostica y trata las enfermedades y alteraciones más frecuentes	1	2	3	4	5	6	7
Maneja adecuadamente el tiempo	1	2	3	4	5	6	7

PROMOCION DE LA SALUD

Consigue el máximo nivel de salud bucal posible en cada paciente	1	2	3	4	5	6	7
--	---	---	---	---	---	---	---

COMENTARIOS

FIRMA EVALUADOR

ANEXO 3

LISTAS DE COTEJO CON RÚBRICA EN RELACIÓN A LA EVALUACIÓN CUANTITATIVA DEL PROFESIONALISMO.

El profesional odontólogo se define no sólo por lo que él o ella debe saber y hacer, lo más importante es su profundo sentido del “deber ser”. Sus principios se enmarcan en la ética, y se centran en el altruismo, la humildad, la honestidad, y el foco puesto en el procurar el beneficio de los pacientes. Muy importante sobre todo en los tiempos actuales, en que las fuerzas del mercado, las presiones sociales, y las exigencias administrativas no deben poner en peligro estos principios.

**CENTRO ODONTOLÓGICO UNIVERSITARIO
CARRERA DE ODONTOLOGÍA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

EVALUACION PROFESIONALISMO

NOMBRE ESTUDIANTE: N° FICHA:

NOMBRE PACIENTE: FECHA:

Completar la pauta de evaluación marcando a la izquierda de cada criterio UN CIRCULO equivalente al porcentaje de cumplimiento del criterio evaluado.

	1. RESPONSABILIDAD: Asistencia, puntualidad y cumplimiento
10%	Atraso en la atención, no cumple en los plazos fijados, lento.
25%	Realiza el trabajo requerido al mínimo, aunque no cuenta con todo el material necesario y/o tiene dudas en cuanto al sustento teórico
75%	Trabajador rápido y eficiente
100%	Calidad excepcional, aún en condiciones adversas.
	Error Crítico del Ítem
0%	Falta sin aviso y/o no cuenta con el instrumental necesario y es imposible realizar la atención.
	2. AUTONOMÍA: Independencia, opinión propia, iniciativa
10%	Necesita mucho apoyo e indicaciones para realizar una atención
25%	Muestra poca iniciativa, motivación y/o seguridad en la atención
75%	Completa el trabajo asignado, participa y sabe de la materia ante preguntas de sus profesores
100%	Realiza habitualmente tareas adicionales sin supervisión y bien.
	Error Crítico del Ítem
0%	No conoce el fundamento de su accionar clínico por lo cual no logra un grado mínimo de autonomía o seguridad
	3. AUTORREGULACIÓN: Capacidad de adaptar su conducta a los objetivos de la atención.
10%	Requiere frecuente reafirmación de las normas estipuladas en Clínica
25%	Cumple las normas regularmente, aunque no tiene claro los propósitos del trabajo
75%	Cumple sin problemas las normas de Clínica por sí mismo, maneja con fluidez los objetivos del trabajo que se encuentra realizando. Se ubica y comprende la tarea en el contexto del programa
100%	Siempre identifica los objetivos de las tareas que se realizan y nunca pierde de vista el desarrollo del programa en su conjunto
	Error Crítico del Ítem
0%	Desconoce los propósitos del trabajo que se realiza. Se muestra desorientado en el cumplimiento del programa académico.
	4. AUTOCRÍTICA: Honestidad, auto evaluación realista y reflexiva
10%	Reconoce, pero le cuesta expresar sus debilidades
25%	Reconoce sus errores, expresa sus debilidades, pero no busca o no sabe cómo superarse
75%	Es realista en su auto imagen, balanceando adecuadamente sus fortalezas y debilidades, demuestra cambios en su comportamiento cuando le son requeridos
100%	Es siempre franco y honesto, cuida de expresar su condición en forma constructiva consigo mismo, interesado en la opinión de los docentes, es adaptable y con claro espíritu de superación
	Error Crítico del Ítem
	Atisbos de arrogancia, no reflexiona ni acepta errores. Oculta sus falencias, busca pasar desapercibido. No muestra intenciones de superación o cambio

	5. TOLERANCIA: Adaptación a las diferencias, manejo de conflictos y aceptación de la diversidad
10%	Acepta las opiniones o personas diferentes, aunque no contribuye a manejar conflictos
25%	Participa en la resolución de los conflictos, aunque no acepta las diferencias
75%	Adaptable y tolerante con su entorno, contribuye a la solución de conflictos
100%	Contribuye permanentemente a evitar conflictos, buscando crear acuerdos, se muestra tolerante y promueve el respeto mutuo y la convivencia en la diversidad, favoreciendo el logro del bien común.
	Error Crítico del Ítem
0%	Poco adaptable, algo rígido o egocéntrico.
	ERRORES CRITICOS DE LA EVALUACION TOTAL
0%	Actitud incorrecta o descuidada, que lleva potencial o directamente a perjudicar la salud del paciente.
0%	Falseamiento de registros, copia de trabajos de otro compañero, actitudes deshonestas.
0%	Demuestra actitud poco profesional, y/o para la Comisión, no ha alcanzado los niveles de confiabilidad aceptables para realizar acciones clínicas directas.

EVALUACIÓN*:

Nota de aprobación: 4 (cuatro), la que se obtendrá con un 75% de aprobación final en promedio de los Ítems evaluados del 1.al 5. Error crítico en el Ítem: 0% en el ítem. Error crítico en la Evaluación total = Nota: 1,0.

ITEM	PORCENTAJE APROBACION	ERRORES DEL ITEM	PORCENTAJE DE APROBACION FINAL
1.RESPONSABILIDAD			
2. AUTONOMIA			
3. AUTORREGULACION			
4. AUTOCRITICA			
5. TOLERANCIA			
ERRORES CRITICOS DE LA EVALUACION			
PORCENTAJE PROMEDIO FINAL 1. AL 5. SOLO SI NO HAY ERROR CRITICO			

NOTA FINAL _____

NOMBRE Y FIRMA DOCENTE

	1. RESPONSABILIDAD: Asistencia, puntualidad y cumplimiento
10%	Atraso en la atención, no cumple en los plazos fijados, lento.
25%	Realiza el trabajo requerido al mínimo, aunque no cuenta con todo el material necesario y/o tiene dudas en cuanto al sustento teórico
75%	Trabajador rápido y eficiente
100%	Calidad excepcional, aún en condiciones adversas.
	Error Crítico del Ítem
0%	Falta sin aviso y/o no cuenta con el instrumental necesario y es imposible realizar la atención.
	2. AUTONOMÍA: Independencia, opinión propia, iniciativa
10%	Necesita mucho apoyo e indicaciones para realizar una atención
25%	Muestra poca iniciativa, motivación y/o seguridad en la atención
75%	Completa el trabajo asignado, participa y sabe de la materia ante preguntas de sus profesores
100%	Realiza habitualmente tareas adicionales sin supervisión y bien.
	Error Crítico del Ítem
0%	No conoce el fundamento de su accionar clínico por lo cual no logra un grado mínimo de autonomía o seguridad

	3. AUTORREGULACIÓN: Capacidad de adaptar su conducta a los objetivos de la atención.
10%	Requiere frecuente reafirmación de las normas estipuladas en Clínica
25%	Cumple las normas regularmente, aunque no tiene claro los propósitos del trabajo
75%	Cumple sin problemas las normas de Clínica por sí mismo, maneja con fluidez los objetivos del trabajo que se encuentra realizando. Se ubica y comprende la tarea en el contexto del programa
100%	Siempre identifica los objetivos de las tareas que se realizan y nunca pierde de vista el desarrollo del programa en su conjunto
	Error Crítico del Ítem
0%	Desconoce los propósitos del trabajo que se realiza. Se muestra desorientado en el cumplimiento del programa académico.
	4. AUTOCRÍTICA: Honestidad, auto evaluación realista y reflexiva
10%	Reconoce, pero le cuesta expresar sus debilidades
25%	Reconoce sus errores, expresa sus debilidades, pero no busca o no sabe cómo superarse
75%	Es realista en su auto imagen, balanceando adecuadamente sus fortalezas y debilidades, demuestra cambios en su comportamiento cuando le son requeridos
100%	Es siempre franco y honesto, cuida de expresar su condición en forma constructiva consigo mismo, interesado en la opinión de los docentes, es adaptable y con claro espíritu de superación
	Error Crítico del Ítem
	Atisbos de arrogancia, no reflexiona ni acepta errores. Oculta sus falencias, busca pasar desapercibido. No muestra intenciones de superación o cambio
	5. TOLERANCIA: Adaptación a las diferencias, manejo de conflictos y aceptación de la diversidad
10%	Acepta las opiniones o personas diferentes, aunque no contribuye a manejar conflictos
25%	Participa en la resolución de los conflictos, aunque no acepta las diferencias
75%	Adaptable y tolerante con su entorno, contribuye a la solución de conflictos
100%	Contribuye permanentemente a evitar conflictos, buscando crear acuerdos, se muestra tolerante y promueve el respeto mutuo y la convivencia en la diversidad, favoreciendo el logro del bien común.
	Error Crítico del Ítem

0%	Poco adaptable, algo rígido o egocéntrico.
	ERRORES CRITICOS DE LA EVALUACION TOTAL
0%	Actitud incorrecta o descuidada, que lleva potencial o directamente a perjudicar la salud del paciente.
0%	Falseamiento de registros, copia de trabajos de otro compañero, actitudes deshonestas.
0%	Demuestra actitud poco profesional, y/o para la Comisión, no ha alcanzado los niveles de confiabilidad aceptables para realizar acciones clínicas directas.

EVALUACIÓN*:

Nota de aprobación: 4 (cuatro), la que se obtendrá con un 75% de aprobación final en promedio de los Ítems evaluados del 1 al 5. Error crítico en el Ítem: 0% en el ítem. Error crítico en la Evaluación total = Nota: 1,0.

ITEM	PORCENTAJE APROBACION	ERRORES DEL ITEM	PORCENTAJE DE APROBACION FINAL
1. RESPONSABILIDAD			
2. AUTONOMIA			
3. AUTORREGULACION			
4. AUTOCRITICA			
5. TOLERANCIA			
ERRORES CRITICOS DE LA EVALUACION			
PORCENTAJE PROMEDIO FINAL 1. AL 5. SOLO SI NO HAY ERROR CRITICO			

NOTA FINAL _____

NOMBRE Y FIRMA DOCENTE

ANEXO 4

El formato de evaluación de la Tesis es el siguiente:

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA DE ODONTOLOGIA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Tesista: Nombre Apellidos
Nombre del Profesor Guía:
Título de la Tesis
Nombre de Profesor Guía 2:

A. DE LA FORMULACION DEL CONTEXTO

INDICADORES	VALORACION			
	Insuficiente (0 punto)	Suficiente (1 punto)	Bueno (2 puntos)	Excelente (3 puntos)
1. Clara definición del problema de estudio.				
2. Originalidad y relevancia del problema de estudio.				
3. Objetivos generales y específicos formulados con claridad y en correspondencia con el objeto de estudio.				
4. Marco teórico fundamentado con literatura pertinente, actual y relevante.				
SUBTOTAL				

B. DEL DISEÑO METODOLOGICO DE LA INVESTIGACION

INDICADORES	VALORACION			
	Insuficiente (0 punto)	Suficiente (1 punto)	Bueno (2 puntos)	Excelente (3 puntos)
1. Coherencia entre la opción metodológica, el problema y los objetivos planteados.				
2. Definición de los procedimientos para el análisis de los datos y construcción de categorías de análisis.				
3. Criterios de selección de muestra /unidades de estudio.				
4. Control(es) de confiabilidad y validación de instrumento(s) de recolección de datos.				
5. Consistencia entre la unidad de estudio, las fuentes, las técnicas de recolección y las técnicas de análisis de la información.				
SUBTOTAL				

C. DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

INDICADORES	VALORACION			
	Insuficiente (0 punto)	Suficiente (2 puntos)	Bueno (4 puntos)	Excelente (6 puntos)
1. Adecuado procesamiento, análisis e interpretación de los hallazgos encontrados.				
2. Presentación de los hallazgos de forma clara y sintética.				
3. Conclusiones sustentadas en los hallazgos encontrados.				
4. Relevancia de la contribución a la temática específica del proyecto y de la disciplina.				
5. Implicancias y apertura a futuras investigaciones.				
SUBTOTAL				

D. DE LOS ASPECTOS FORMALES

INDICADORES	VALORACION			
	Insuficiente (0 punto)	Suficiente (1 punto)	Bueno (2 puntos)	Excelente (3 puntos)
1. Trabajo y dedicación del estudiante. Manejo de sus tiempos.				
2. Títulos y estructuración de los contenidos. Uso adecuado del lenguaje técnico.				
3. Sintaxis y ortografía.				
4. Citas y referencias bibliográficas.				
SUBTOTAL				

II. RESUMEN DE LA EVALUACION

ASPECTOS	PUNTAJES
A. De la formulación del contexto de la investigación.	
B. Del diseño metodológico de la investigación.	
C. De los resultados de la investigación.	
D. De los aspectos formales.	
TOTAL PUNTAJE	
EVALUACIÓN (concepto)	

RANGOS	CONCEPTOS
54-69	Muy Bueno 7
36-53	Bueno 5 A 6,5
18-35	Regular 4 A 4,9
0 -17	Insuficiente < 4

III. COMENTARIO FINAL:

Resume su opinión global en un comentario concordante con los aspectos más sobresalientes, tanto positivos como negativos de la investigación.



UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE - CHILE

2021

CARRERA DE ODONTOLOGIA

FORMULARIO DE
PROYECTO DE INTERVENCION COMUNITARIA

I. IDENTIFICACION Y DATOS GENERALES

Nombre del proyecto	
Región donde se implementará el proyecto	
Comuna donde se implementará el proyecto	
Lugar específico donde se implementará el proyecto	

II. RESPONSABLES

II.1. ENCARGADOS DE PROYECTO (NOMBRES Y APELLIDOS)

II.2. REPRESENTANTE DEL PROYECTO

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres

II.3. PROFESOR RESPONSABLE

NOMBRE _____

III. PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO

III.1. RESUMEN: (Exposición clara y breve del proyecto; máximo 1.500 caracteres)

--

III.2. TIPO Y COBERTURA

Número de Beneficiarios Directos	
Número de Beneficiarios Indirectos	
Área Temática del Proyecto	
Tipo de Proyecto	
Duración del Proyecto (aprox.)	

III.3. DIAGNOSTICO DEL PROBLEMA: Identificar claramente, aportando información principalmente cuantitativa, confiable y verificable, la naturaleza y magnitud del problema que se pretende abordar. (Máximo 1 página)

--

III.4. JUSTIFICACION DEL PROYECTO Y RELEVANCIA En el apartado anterior se expuso la situación existente, y en base a eso justifique por qué es importante ejecutar este proyecto, cómo este proyecto se vincula con la formación profesional del cirujano dentista, además de explicitar cómo en el proyecto se adopta un enfoque promocional y preventivo en salud oral. Es importante que se expliciten los beneficios específicos que se obtendrán al desarrollar el proyecto propuesto y de los efectos posibles que se seguirían produciendo si no se desarrollase. (Máximo 2 páginas)

--

IV. METODOLOGIA:

IV.1. OBJETIVOS:

Plantee un objetivo general que dé cuenta de la situación final que se quiere lograr con la intervención que se desarrollará con el proyecto. Considere la consecuencia directa que se espera generar como resultado de la implementación del proyecto.

El objetivo general debe ser coherente con el diagnóstico presentado.

Plantee los objetivos específicos de tal manera que desagreguen el objetivo general en componentes de acción específicos. Los objetivos específicos son aquellos que en su conjunto permiten lograr el objetivo general.

Objetivo General
Objetivo Específico n° 1

Objetivo Específico n° 2

IV.2. CONTRIBUCION DEL PROYECTO:

Describe el producto final y la contribución esperada de los resultados, EN EL APORTE AL DESARROLLO DE LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y A LOS PROCESOS DE DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL CIRUJANO DENTISTA.

--

IV.3. LUGAR FOCALIZADO DEL PROYECTO:

Identifique, describa y cuantifique adecuadamente el lugar focalizado en que desarrollará el proyecto. Exponga información sobre las instituciones involucradas, datos geográficos relevantes que influyen en el problema y/o en la solución propuesta, etc, si corresponde.

--

IV.4. METODOLOGIA A USAR PARA DESARROLLAR LA INTERVENCION:

Describir la estrategia metodológica que permitirá llevar a cabo el cumplimiento del objetivo general y de los objetivos específicos propuestos por el proyecto, considerando las orientaciones técnicas que correspondan.

--

V. PLAN GENERAL DE TRABAJO Y CARTA GANTT: Relacione el plan de trabajo, con los objetivos específicos a alcanzar. Use la tabla a modo de ejemplo, adaptándola a sus necesidades.

Cronograma	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	ETC
Objetivo Específico 1					
Actividad 1					
Actividad 2					
Actividad n					
Objetivo Específico 2					
Actividad 1					
Actividad 2					
Actividad n					
Objetivo Específico 3					
Actividad 1					
Actividad 2					
Actividad n					

VI. MONITORIZACION DEL PROYECTO: Señale objetivo, beneficiarios, actividad e indicador.

OBJETIVO:

ACTIVIDAD:

Beneficiarios directos: total de personas de la(s) comunidad(es) que se proyectan como participantes.

Medios de verificación o Indicadores: (Ejemplo: registros de asistencia, fichas de atención, firma de protocolos de acuerdos, fichas con resultados resueltos, etc).

Beneficiarios indirectos: comunidad(es) e alrededor de los beneficiarios directos (padres, hermanos, profesores, etc).

VII. MATERIALES Y/O INSUMOS NECESARIOS Y/O UTILIZADOS EN EL PROYECTO

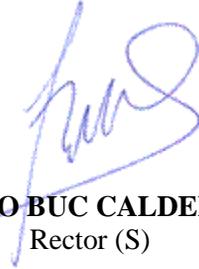
Detalle	Cantidad

VIII. EVALUACION DEL PROYECTO

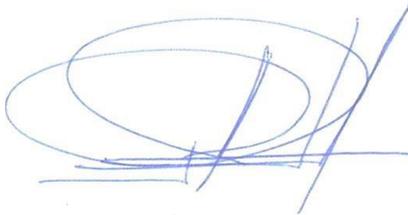
A llenar por el Profesor a cargo.

COMENTARIOS	NOTA

COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y DÉSE CUMPLIMIENTO.



PEDRO BUC CALDERÓN
Rector (S)



PABLO GONZÁLEZ ANTEZANA
Secretario General

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2021.-
PBC/PGA/rcc